



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Febrero de 2013

012/13

Expte. N° 14.449/12

VISTO:

La nota N° 2499/12 de la Abog. Griselda Liliana Royano, Profesora Responsable de la asignatura **Derecho en Ingeniería** de la carrera de Ingeniería Civil, en la que solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo **interino** de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura antes mencionada; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ingeniería Civil da su anuencia a lo solicitado y propone los docentes que integrarán la Comisión Asesora;

Que presupuestariamente se cuenta con el crédito necesario para realizar la presente convocatoria;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, dan su anuencia a lo solicitado, avalando la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición, para cubrir **interinamente 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** en la asignatura **DERECHO EN INGENIERIA** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente calendario para la sustanciación de la presente convocatoria:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 21 al 24 de Febrero de 2013
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 25 de Febrero al 04 de Marzo de 2013
CIERRE DE INSCRIPCION	:	04 de Marzo de 2013, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	06 de Marzo de 2013, a horas 16:00



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

012/13

Expte. N° 14.449/12

**ANALISIS DE ANTECEDEN-
TES, ENTREVISTA Y CLASE
DE OPOSICION**

: 08 de Marzo de 2013, a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que la presente convocatoria se realiza bajo el **régimen de incompatibilidad** vigente establecido por la Res. N° 420/99 y modif. del Consejo Superior de la Universidad.

Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario **“los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...”**.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo visado del Departamento Docencia.

Los postulantes deberán presentar una **Guía de Trabajos Prácticos, en Original y tres copias, sobre el Tema sorteado**, a la Comisión Asesora al **inicio de la Prueba de Oposición**.

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

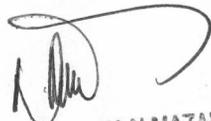
TITULARES: Abog. Griselda Liliana ROYANO
Abog. Gustavo CLEMENT
Ing. Pedro J.V. ROMAGNOLI

SUPLENTES: Ing. Gabriel DAHBAR
Dr. Raymundo SOSA
Ing. Jorge BERKHAM

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Civil, difúndase por correo electrónico, cartelera y página web de la Facultad y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa